



Zárate García Paz & Asoc., S.A. de C.V.
Contadores Públicos, Auditores y Abogados Fiscales

Naucalpan de Juárez, Estado de México,
a 10 de febrero de 2015.
Oficio No. ZGP/1002/15/15

Mtro. Carlos Oscar Espinosa Sánchez
Rector de la Universidad
Politécnica de Texcoco
Presente.

Atendiendo a los requerimientos de información establecidos en los Lineamientos Generales para los Trabajos de Auditoría Externa ejercicio 2014, emitidos por la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de México (SECOGEM), hacemos entrega del **Informe de Auditoría del Ejercicio Presupuestal y Programático 2014** en su Versión Preliminar al 31 de diciembre de 2014, así mismo se incluye la opinión del auditor independiente, del Organismo denominado Universidad Politécnica de Texcoco.

El presente informe fue comentado en su oportunidad con la C.P. Roberto Vélez Guerrero, Director de Administración y Finanzas y el L.C. Erick Jesús Robledo Sánchez, Jefe de Recursos Financieros.

Sin otro en particular, aprovecho la oportunidad para reiterarle la seguridad de mi consideración más atenta y distinguida.

ATENTAMENTE
Zárate García Paz y Asociados S.A. de C.V.

C.P.C. y C.C.A.G. José Manuel Zárate Paz
Socio Director

JMZP/cggc/mlh*

1/16



**UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE TEXCOCO
(UPTEx)**

Informe de Auditoría del Ejercicio Presupuestal y Programático 2014

ÍNDICE

Contenido	Página
Carta de Presentación	1
Índice	2
Opinión	3
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)	5
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación Funcional (Finalidad y Función)	6
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación Económica (por Tipo de Gasto)	7
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación Administrativa	8
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación Administrativa 1	9
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación Administrativa 2	10
Estado Analítico de Ingresos	11
Endeudamiento Neto	12
Intereses de la Deuda	13
Notas Presupuestales	14



Naucalpan de Juárez, Estado de México,
a 10 de febrero de 2015

**A LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO**

**A LA H. JUNTA DIRECTIVA DE LA UNIVERSIDAD
POLITÉCNICA DE TEXCOCO**

Hemos examinado las aseveraciones de la administración referente a que los Estados Presupuestales (Estado de Ingresos y Egresos Presupuestal, el Estado Comparativo de Ingresos y Egresos Presupuestal, el Estado de Avance Presupuestal de Ingresos y Egresos) de la **Universidad Politécnica de Texcoco**, al 31 de diciembre de 2014, están presentadas de acuerdo las disposiciones previstas en la Ley de Ingresos del Estado de México para el ejercicio fiscal 2014; el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México para el ejercicio 2014; la Ley General de Contabilidad Gubernamental; la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, y su Reglamento; el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México (vigente); las Medidas de Austeridad y Disciplina Presupuestal del Poder Ejecutivo del Estado de México para el ejercicio fiscal 2014; el Acuerdo por el que se establecen las Normas Administrativas para la Asignación y Uso de Bienes y Servicios de las Dependencias y Organismos Auxiliares del Ejecutivo Estatal, vigentes; y el Acuerdo por el que se establecen las Políticas, Bases y Lineamientos, en materia de adquisiciones, enajenaciones, arrendamientos y servicios de las Dependencias, Organismos Auxiliares y Tribunales Administrativos del Poder Ejecutivo del Estado de México. La aseveración es responsabilidad de la administración de la **Universidad Politécnica de Texcoco**. Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre la aseveración con base en mi examen.

Mi examen fue realizado de acuerdo con las Normas para Atestiguar emitidas por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos y, por lo tanto, incluyó la verificación y la aplicación de procedimientos que consideré necesarios en las circunstancias, con base en pruebas selectivas de la evidencia soporte de la aseveración de la administración. Considero que mi examen proporciona una base razonable para sustentar mi opinión.

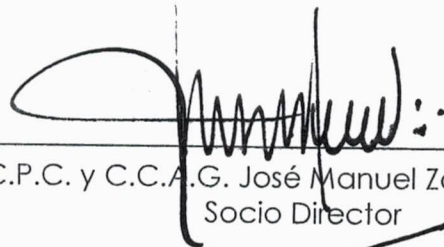
3/16



Zárate García Paz & Asoc., S.A. de C.V.
Contadores Públicos, Auditores y Abogados Fiscales

En mi opinión, las aseveraciones de la **Universidad Politécnica de Texcoco**, mencionadas en el primer párrafo, están presentadas razonablemente, en todos los aspectos importantes, por el año que terminó el 31 de diciembre de 2014, basado en el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México para el ejercicio 2014; la Ley General de Contabilidad Gubernamental; la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, y su Reglamento; el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México (vigente); Medidas de Austeridad y Disciplina Presupuestal del Poder Ejecutivo del Estado de México para el ejercicio fiscal 2014; el Acuerdo por el que se establecen las Normas Administrativas para la Asignación y Uso de Bienes y Servicios de las Dependencias y Organismos Auxiliares del Ejecutivo Estatal, vigentes; y el Acuerdo por el que se establecen las Políticas, Bases y Lineamientos, en materia de adquisiciones, enajenaciones, arrendamientos y servicios de las Dependencias, Organismos Auxiliares y Tribunales Administrativos del Poder Ejecutivo del Estado de México.

ATENTAMENTE
Zárate García Paz y Asociados, S. A. de C. V.



C.P.C. y C.C.A.G. José Manuel Zárate Paz
Socio Director

JMZP/cggg/nlh*

4/16

